

SALTA, 1^{ro} de Noviembre de 2010

Res. N° 1028 /10

Expte. 6674/10

VISTO:

El pedido formulado por el Coordinador del FUCE, Sr. Mario Ríos, mediante el cual solicita se declare de *Interés Académico* la Disertación del Contador Narciso Ramón Gallo, y;

CONSIDERANDO:

Que el Contador Gallo fue Profesor Titular y Ex Decano de esta Facultad, Ex Rector de la Universidad Nacional de Salta, Contador General de la Provincia de Salta y Convencional Municipal Constituyente, entre otros.

Que la mencionada disertación se llevará a cabo en dependencias de esta Unidad Académica el día 2 (dos) de Noviembre del año en curso.

Que en la misma se profundizará temas relacionados a Los Modelos de Estados Contables.

Que la disertación redundará en beneficio de los alumnos de las carreras que se dictan en esta Facultad.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE

Art. 1°.- Declarar de *Interés Académico* “La Disertación” a cargo del Contador Narciso Ramón Gallo, a realizarse el día 2 de Noviembre a horas 18 en esta Facultad.

Art. 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.
amy.

Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADÉMICA



Dr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO